

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA – ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0013-2022		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 15-08-2022	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Olmos Alvarez Darwin Remigio		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena y cantón Santa Rosa, provincia de El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-08-2022	07:00	18-08-2022	20:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Darwin Remigio Olmos Álvarez, Conductor de la institución asignado			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>En cumplimiento del artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal d) Coordinar con la Autoridad Ambiental Nacional la regulación y control la calidad y cantidad del agua en el dominio hídrico público, así como las condiciones de toda actividad que afecte estas cualidades".</p> <p>Mediante Oficio Nro. MAATE-DZ7-2022-1949-O de 15 de junio de 2022 la Dirección Zonal 7 del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica puso en conocimiento de esta Agencia el informe técnico de la inspección realizada a la CONCESIÓN MINERA BELLAMARGOLD CÓDIGO 3000506, en el cual se indica las posibles afectaciones al río Calaguro efectuadas por actividades mineras en el cantón Santa Rosa, provincia de el Oro.</p> <p>Mediante Oficio Nro. JASRAPO-033-2022-ADM 2021-2023 de 04 de julio de 2022, la Junta administradora de del Sistema Regional de Agua Potable "OLON", puso en conocimiento de la Agencia de Regulación y Control del Agua, la existencia de trabajos de desazolve y extracción de material árido y pétreo por parte de la prefectura de Santa Elena, que posiblemente estén afectando los acuíferos de los pozos que abastecen agua a la Junta, ubicada en la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2022-0415-M de 11 de agosto de 2022 se designó como Inspector al Ing. Darwin Olmos, Analista Técnico de la Dirección de Control de Recursos Hídricos para la atención del pedido realizado mediante Oficio Nro. JASRAPO-033-2022-ADM 2021-2023 de 04 de julio de 2022 por la Junta administradora de del Sistema Regional de Agua Potable "OLON".</p> <p>Es así que se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2022-0419-M de 15 de agosto de 2022 la asignación de un vehículo para ejecutar las actividades de control, que se llevan a cabo de acuerdo a la siguiente planificación:</p> <p>Martes, 16 de agosto de 2022</p> <p>07:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo Institucional desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hasta la parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena 7:30-08:00 Alimentación. 13:00-14:00 Alimentación. 20:00-21:00 Alimentación.</p> <p>Miércoles, 17 de agosto de 2022</p>			

08:00 – 15:00 Ejecución de inspección a la cuenca del Río Olón ubicado en la parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

15:00 – 21:00 Traslado vía terrestre en vehículo Institucional desde la parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena hasta el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

7:30-08:00 Alimentación.

13:00-14:00 Alimentación.

20:00-21:00 Alimentación.

Jueves, 18 de agosto de 2022

08:00 – 12:00 Ejecución de inspección concesión minera BELLAMARGOLD ubicada en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

12:00 – 20:00 Movilización vía terrestre en vehículo Institucional desde el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Pichincha, Quito – Santa Elena, Santa Elena	16/08/2022	07:00	16/08/2022	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Santa Elena, Santa Elena – Santa Rosa, El Oro	17/08/2022	15:00	17/08/2022	21:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Santa Rosa, El Oro - Pichincha, Quito	18/08/2022	12:00	18/08/2022	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 0048810076
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

[Firma del servidor solicitante] / [Firma de la responsable de la unidad solicitante]

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Darwin Remigio Olmos Alvarez Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos C.I. 1715786644	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. Mónica Cecilia Ajitimbay Manzano DIRECTORA DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0603225368
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

[Firma de la autoridad nominadora o su delegado]

NOMBRE: Mgs. Silvana Faviola Guambugete Paredes DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
--

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0013-2022	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 24-08-2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Olmos Alvarez Darwin Remigio	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena - cantones Santa Rosa y Machala provincia de El Oro - cantón Bucay, provincia del Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Recursos Hídricos
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Darwin Remigio Olmos Álvarez, Jimmy Vallejo	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>En cumplimiento del artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal d) Coordinar con la Autoridad Ambiental Nacional la regulación y control la calidad y cantidad del agua en el dominio hídrico público, así como las condiciones de toda actividad que afecte estas cualidades".</p> <p>Mediante Oficio Nro. MAATE-DZ7-2022-1949-O de 15 de junio de 2022 la Dirección Zonal 7 del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica puso en conocimiento de esta Agencia el informe técnico de la inspección realizada a la CONCESIÓN MINERA BELLAMARGOLD CÓDIGO 3000506, en el cual se indica las posibles afectaciones al río Calaguro efectuadas por actividades mineras en el cantón Santa Rosa, provincia de el Oro.</p> <p>Mediante Oficio Nro. JASRAPO-033-2022-ADM 2021-2023 de 04 de julio de 2022, la Junta administradora de del Sistema Regional de Agua Potable "OLON", puso en conocimiento de la Agencia de Regulación y Control del Agua, la existencia de trabajos de desazolve y extracción de material árido y pétreo por parte de la prefectura de Santa Elena, que posiblemente estén afectando los acuíferos de los pozos que abastecen agua a la Junta, ubicada en la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2022-0415-M de 11 de agosto de 2022 se designó como Inspector al Ing. Darwin Olmos, Analista Técnico de la Dirección de Control de Recursos Hídricos para la atención del pedido realizado mediante Oficio Nro. JASRAPO-033-2022-ADM 2021-2023 de 04 de julio de 2022 por la Junta administradora de del Sistema Regional de Agua Potable "OLON".</p> <p>Es así que se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2022-0419-M de 15 de agosto de 2022 la asignación de un vehículo para ejecutar las actividades de control desde el día 16 hasta el día 18 de agosto de 2022.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2022-2000-OF de 18 de agosto de 2022, la Directora Ejecutiva de la Agencia indico a la Empresa Pública Municipal Aguas Machala EP, que se delega al Ing. Darwin Olmos, Analista Técnico de la Agencia para que acompañe al personal técnico de la Empresa en la diligencia de toma de muestras el día viernes 19 de agosto de 2022, en el cantón Machala, provincia de El Oro.</p> <p>Mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2022-0430-M de 19 de agosto de 2022, la Directora de la Dirección de Control de Recursos Hídricos solicito a la Dirección Administrativa y Financiera la extensión del plazo de la comisión planificada hasta el día 19 de agosto de 2022, de debido a que la Máxima Autoridad de la Agencia delegó al Ing. Darwin Olmos mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2022-2000-OF de 18 de agosto de 2022 el acompañamiento en la toma de muestras de agua en la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Machala.</p>	

Mediante Memorado Nro. ARCA-ARCA-2022-0220-M de 19 de agosto de 2022, la Directora Ejecutiva de la Agencia, dispuso a la Dirección Administrativa y Financiera la extensión del plazo de la comisión hasta el 20 de agosto de 2022 para que el Ing. Darwin Olmos y el Sr. Jimmy Vallejo pernocten en la ciudad de Bucay y continúen el regreso al siguiente día, a razón de salvaguardar la seguridad del personal de la Agencia puesto que el Ing. Darwin Olmos indicó que la diligencia se llevó a cabo a partir del mediodía, el vehículo presentó problemas mecánicos y en la vía de regreso a la altura del cantón Camilo Ponce Enríquez, alrededor de las 18h00 hubo un taponamiento vehicular por un accidente de tránsito suscitado en el lugar por lo cual no fue posible el retorno acorde al cronograma establecido.

En base a los antecedentes descritos, la comisión se llevó a cabo conforme la siguiente descripción:

Martes, 16 de agosto de 2022

08:00 – 21:00 Traslado vía terrestre en vehículo Institucional desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hasta el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena
7:30-08:00 Alimentación.
13:00-14:00 Alimentación.
20:00-21:00 Alimentación.

Miércoles, 17 de agosto de 2022

08:00 – 16:00 Ejecución de inspección a la cuenca del Río Olón ubicado en el Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.
16:00 – 23:59 Traslado vía terrestre en vehículo Institucional desde el sector Olón, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena hasta el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.
7:30-08:00 Alimentación.
13:00-14:00 Alimentación.
20:00-21:00 Alimentación.

Jueves, 18 de agosto de 2022

08:00 – 17:30 Ejecución de inspección concesión minera BELLAMARGOLD ubicada en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro,
17:30 – 19:30 Movilización vía terrestre en vehículo Institucional desde el cantón Santa Rosa hasta el cantón Machala en la Provincia de El Oro
7:30-08:00 Alimentación.
13:00-14:00 Alimentación.
20:00-21:00 Alimentación.

Viernes, 19 de agosto de 2022

08:00 – 17:00 Acompañamiento a la toma de muestras de agua en la en la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Machala ubicada en el cantón Machala, provincia de El Oro,
17:00 – 22:00 Movilización vía terrestre en vehículo Institucional desde el cantón el cantón Machala, Provincia de El Oro hasta el cantón Bucay, provincia del Guayas.
7:30-08:00 Alimentación.
13:00-14:00 Alimentación.
20:00-21:00 Alimentación.

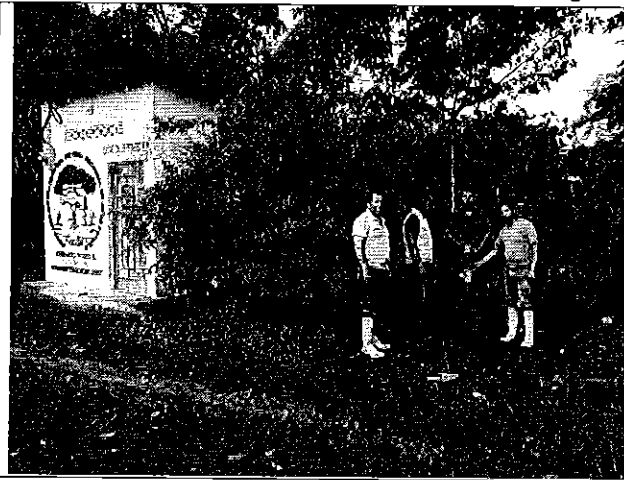
Sábado, 20 de agosto de 2022

08:00 – 16:00 Movilización vía terrestre en vehículo Institucional desde el cantón Bucay, provincia del Guayas hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Productos alcanzados

De la inspección realizada se obtiene como productos los informes de control de autorizaciones y de control de actividades que alteran la calidad y/o cantidad de las aguas, los registros, fotográficos y otros documentos obtenidos durante la reunión.

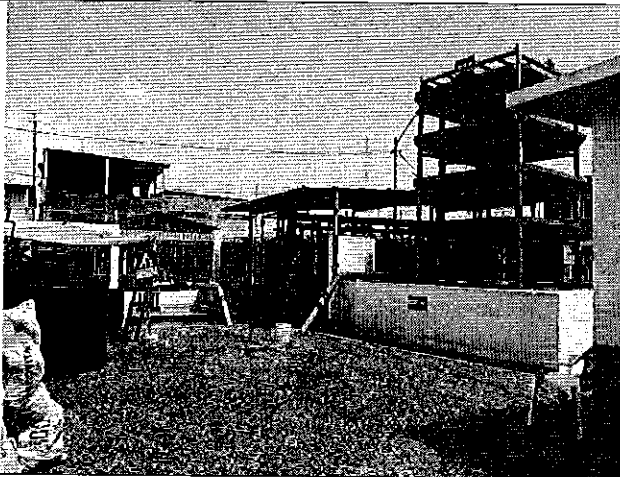
Registro Fotográfico



Inspección cuenca del río Olon



Inspección Concesión Minera Bellamargold, Santa Rosa



Toma de Muestras Aguas de Machala



Toma de Muestras Aguas de Machala

Gastos sustentados con factura

No.	No. De factura	Concepto	Fecha	Valor
1	001-001-000001107	Alimentación	16/08/2022	\$ 6.00
2	002-001-004185	Alimentación	16/08/2022	\$ 15.00
3	001-001-00746	Alimentación	16/08/2022	\$ 10.00
4	001-001-000000146	Hospedaje	16/08/2022	\$ 30.00
5	001-001-000001487	Alimentación	17/08/2022	\$ 16.00
6	001-001-0048970	Alimentación	17/08/2022	\$ 13.00
7	001-001-00000012	Hospedaje	18/08/2022	\$ 35.00
8	002-001-0013519	Alimentación	18/08/2022	\$ 15.00
9	001-001-000001088	Alimentación	18/08/2022	\$ 14.50
10	005-002-000006892	Hospedaje	18/08/2022	\$ 35.00
11	001-001-00048995	Alimentación	19/08/2022	\$ 20.00
12	001-001-000000890	Hospedaje	20/08/2022	\$ 40.00
TOTAL				\$ 249.50

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-08-2022	20-08-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 394 4440
www.regulacionagua.gob.ec

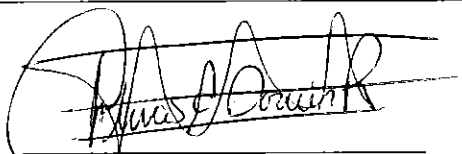


HORA hh:mm	08:00	16:00	habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Pichincha, Quito – Santa Elena, Santa Elena	16/08/2022	08:00	16/08/2022	21:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Santa Elena, Santa Elena – Santa Rosa, El Oro	17/08/2022	16:00	17/08/2022	23:59
Terrestre	Vehículo Institucional	Santa Rosa, El Oro – Machala, El Oro	18/08/2022	17:30	18/08/2022	19:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Machala, El Oro – Bucay, Guayas	19/08/2022	17:00	19/08/2022	22:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Bucay, Guayas – Quito, Pichincha	20/08/2022	08:00	20/08/2022	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ing. Darwin Remigio Olmos Alvarez
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos
Hídricos
C.I. 1715786644

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

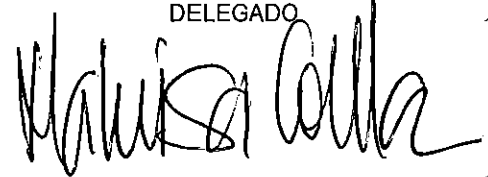
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Mgs. Mónica Cecilia Ajitimbay Manzano
DIRECTORA DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
C.I. 0603225368

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Eco. Marla Luisa Coello Recalde
DIRECTORA EJECUTIVA- ARCA

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 24-08-2022 HORA:

RECIBE:

FIRMA:

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Corchero

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440

www.regulacionagua.gob.ec



República
del Ecuador